

MIÉRCOLES, 27 DE ENERO DE 2010 - BOC NÚM. 17

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

CVE-2010-328 *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario S-1428/08*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la persona, ente jurídico o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que la citada o sus representantes, debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

Número de expediente: S-1428/2008.

Apellidos y nombre o razón social: Promoc. Los Álamos Medinenses, S. L. Medina del Campo, Valladolid.

NIF/CIF: B47326236.

Número de liquidación: 047 2 2024472.

Santander, 13 de marzo de 2009.

El jefe de la Sección de Inspección,
Juan Martínez López-Dóriga.

2010/328

CVE-2010-328